



Resolución de Consejo Directivo 139 / 2024 - EXA -UNSa  
EXP-EXA N°8555/2017 HOMOLOGA RD 43/2024 EXA-UNSa  
De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta,  
29/02/2024

VISTO la resolución RD 43/2024 EXA-UNSa emitida, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 14 de febrero de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se tiene por prorrogada la designación, interina, del Prof. Mauricio Enrique BORJAS, D.N.I. N° 35.263.499, como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático I de la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 3 de noviembre de 2023, por el término de un año y/o hasta la reincorporación de la licencia sin goce de haberes del Prof. Mario Ubaldo AVILA, lo que ocurra primero.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

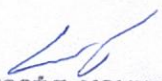
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2024)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 43/2024 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese a: Prof. Mauricio Enrique BORJAS, Dirección de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Dirección de Alumnos y Departamento de Rendición de Cuentas. Cumplido, archívese.

JRM  
LLV  
lmg

  
DR. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa